



PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ  
VARILLAR- VICUÑA

RBD 689-0

-2025-

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Institucional de la Escuela David Rojas González, ha asumido dos desafíos relevantes, el primero, brindar una educación de calidad a los estudiantes que pertenecen a la comunidad de Varillar y alrededores y el segundo, atender a la diversidad proporcionando a nuestros estudiantes los medios necesarios para adecuarse integralmente a la sociedad, contando con valores y habilidades sólidas, que les permita desarrollarse como personas de bien y acceder a mejores oportunidades educacionales y/o laborales en un futuro.

Nuestro PEI apunta al desarrollo de acciones dirigidas al cuidado del medio ambiente y al rescate y preservación de nuestra cultura tradicional, temas que se fortalecen con la formación de valores significativos y pertinentes al contexto social y personal de los estudiantes.

Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta, los derechos del niño, el respeto al medio ambiente, el derecho a la recreación, el respeto por la diversidad cultural de Chile y Latinoamérica, incorporando los principios de inclusión, colaboración y equidad social. Además del contexto natural, social y cultural de la comunidad donde está inserta la escuela.

Nuestra propuesta pedagógica tiene como finalidad la realización de acciones que nos aseguren una educación de calidad, para ello hemos acordado desarrollar el curriculum que esté:

- ✚ Centrado en las necesidades e intereses de los estudiantes en cuanto a la diversidad de pensamiento ya sea religioso, cultural, político o social.
- ✚ Que reconozca las fortalezas y debilidades de los estudiantes, en especial a los que presenten necesidades educativas especiales, asociadas a los diferentes ritmos de aprendizajes.
- ✚ Pertinente, que reconozca el contexto cultural y social en el que se inspira.
- ✚ Que ponga énfasis en los procesos y resultados de aprendizaje, propiciando la calidad de los aprendizajes.
- ✚ Focalizado en el sello Mistraliano, Ambiental y de Cultura Tradicional de nuestra escuela.

El propósito final apunta al desarrollo integral de la persona, asumiendo una perspectiva ética y una visión del Mundo solidaria y responsable.

En la elaboración de este PEI participaron, los integrantes del Consejo Escolar y del Programa de Integración. Se socializa y analiza con el Centro de Padres en las reuniones mensuales, recibiendo inquietudes, proponiendo y acordando cambios entre todos.

Nuestra propuesta se sustenta en la reflexión y auto reflexión pedagógica. De acuerdo con lo anterior desarrollaremos un proceso de enseñanza aprendizaje tomando en cuenta las diferencias y los estilos de aprendizajes de los estudiantes, trabajando mancomunadamente con los apoderados y Programa de Integración para el fortalecimiento e incorporación de nuevos, conocimientos, hábitos y valores.

La escuela está abierta a la comunidad y se transforma en un lugar de encuentro, comunicación, participación, colaboración y cultura

## **Visión**

Anhelamos que nuestros estudiantes, encuentren un lugar acogedor e inclusivo, que les permita educarse eficientemente, logrando un desarrollo y crecimiento personal acorde con las exigencias que le impone el medio en que se devuelvan, con responsabilidad frente a sus aprendizajes y con valores internalizados.

Deseamos que los docentes sean creativos, integradores, responsables y eficientes en la labor Educativa, que los Padres, Apoderados, y Comunidad en general, consideren la escuela como un lugar de encuentro, comunicación, participación, cultura. Que sus hijos se desarrollen en un ambiente de sana convivencia y seguridad, con clara conciencia del entorno en que viven, fortaleciendo en ellos el sentido de identidad y pertenencia, preservando nuestras raíces y tradiciones.

## **Misión**

Desarrollar en todos los estudiantes desde Primero a Sexto año básico, aprendizajes significativos, que le permitan proyectarse en su vida futura y en la continuación de sus estudios, que actúen con responsabilidad, pensamiento y razonamiento crítico, en forma tal que se desarrollen como personas de bien en su Comunidad.

Crear una conciencia de respeto, compromiso y preservación de su medio natural, social y cultural, especialmente en la conservación y protección de la naturaleza y la conciencia de la descontaminación de la Tierra y sus aguas.

Potenciar en los Estudiantes, valores artísticos culturales, fomentando la participación en expresiones musicales-folclóricas y desarrollo de acciones dirigidas a potenciar la identidad y sentido de pertenencia, para la conservación de nuestras raíces.

## **Antecedentes internos del establecimiento**

La Escuela David Rojas González es de dependencia municipal, cuenta con un curso combinado de (Segundo-Tercero y Cuarto). Tiene una matrícula de 03 estudiantes, un equipo profesional docente formado por:

- + -Un Docente encargado
- + -Profesora de religión
- + -Profesor(a) Inglés
- + - 1 monitores de talleres.
- + -Asistente de Educación (Auxiliar de servicio)
- + -Una manipuladora de alimentos.

## **Programa PIE**

- + Educadora Diferencial

Como desafíos para el presente año lectivo se pretende:

- ✚ Mejorar porcentajes de logro de aprendizaje
- ✚ Fortalecer nuestros sellos educativos

La escuela David Rojas González del pueblo de Varillar, se encuentra ubicada en el sector precordillerano, por la ruta internacional Gabriela Mistral en el kilómetro 87 desde La Serena, en el Valle de Elqui – Región de Coquimbo, antepenúltimo poblado del Valle, al costado del Río Turbio.

El establecimiento cuenta con acogedores espacios, particularmente en sus áreas verdes. Cuenta con un edificio que es Patrimonio de la localidad y de la comuna de Vicuña.

Pretendemos una escuela que proyecte su compromiso ambiental no solo a los estudiantes y equipo de gestión, sino también a los distintos actores sociales e instituciones que forman parte de la comunidad de Varillar.

Los resultados institucionales son fluctuantes, pues tenemos resultados de Lenguaje y Matemáticas con periodos altos y bajos.

Es importante destacar que nuestra escuela ha obtenido resultados por sobre la media y de sus similares en las distintas mediciones implementarlos por MINEDUC.

Nuestra institución se basa en:

- ✚ LEGE
- ✚ PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS APROBADOS POR
- ✚ DECRETO O RESOL. EXENTA DE EDUCACIÓN N° 2960 DEL AÑO 2012 ( Bases Curriculares)
- ✚ REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR DTO.EXENTO N°67 DE 2018
- ✚ Ley de instrucción Primaria Obligatoria
- ✚ Uso de Seguro Escolar (accidente escolar)
- ✚ Infraestructura adecuada.
- ✚ Programa de Integración Escolar.
- ✚ Espacios y entorno favorable para el desarrollo de las actividades lectivas.
- ✚ Medio de transporte municipal para el traslado de los estudiantes.
- ✚ Plan de Mejoramiento.
- ✚ Planes de formación .

## **Síntesis de antecedentes del entorno.**

La Escuela se encuentra en la localidad de Varillar

La población vive del trabajo agrícola en su mayoría.

Medio ambiente semi-árido, rodeado de plantaciones de viñedos y otros cultivos.

Varillar cuenta con servicio de electricidad, agua potable, cobertura de telefonía móvil.

Cabe señalar que la localidad cuenta con algunas calles que han sido pavimentadas y están debidamente señalizada, en donde viven aproximadamente 300 habitantes.

Existe una iglesia con salón parroquial, un negocio de abarrotes, una estación de salud que atiende una vez por semana, una plaza y una sede comunitaria.

Los estudiantes que asisten al establecimiento son del entorno cercano y también proveniente de otras localidades, los cuales se movilizan por sus familiares de forma particular

También cuenta con diversas instituciones funcionales como:

Junta de Vecinos

Club del Adulto Mayor

Comité Eclesial de base católica

Comité Agua Potable Rural

## **SELLOS EDUCATIVOS**

Somos una escuela que rescata y respeta las tradiciones y el saber popular, el medio ambiente y los recursos naturales, además de los pensamientos y pedagogía mistraliana, donde todo se aprende con un alto sentido participativo y colaborativo involucrando a la comunidad.

Tenemos tres objetivos fundamentales:

- ✚ Que las niñas y niños tomen conciencia del medio ambiente, se interesen por él y que tengan los conocimientos, aptitudes, procedimientos, motivación y deseos necesarios para trabajar en forma individual y colectiva en defensa, protección y cuidado de su entorno natural.
- ✚ Propiciar en ellos el sentido de pertenencia, entendiendo que su cultura tradicional es la base de su identidad, y a partir de ello fomentar la formación integral para ser personas de bien para la sociedad.
- ✚ Fortalecer los conocimientos de la obra y pensamientos mistralianos, realizando actividades artístico-cultural que promuevan la difusión a la comunidad educativa y a la comunidad en general.

## **Principios y enfoques educativos**

La propuesta pedagógica y valórica de nuestra institución se orienta en los principios de equidad, colaboración, integración social. La inclusión y el respeto de los derechos inalienables del ser humano.

Se pretende desarrollar en todos los estudiantes la capacidad de pensar sentir y actuar coherentemente y de potenciar la preservación de su medio social, natural y cultural, donde los intereses de la comunidad estén plasmados en el ideario de la escuela deseada y en el proyecto educativo institucional. Nuestra Escuela cumple con la Ley de inclusión, y se rige por los dictámenes del Ministerio de Educación.

## PERFILES

### **Equipo Directivo**

El perfil de el Docente encargado debe estar acorde con las necesidades de la Institución y en el medio en el cual está inserta.

1. Experiencia en escuelas Multigrados Rurales.
2. Poseer competencias en el ámbito Pedagógico.
3. Poseer capacidades de liderazgo y gestión.
4. Capacidades, habilidades y destrezas en las diferentes áreas, especialmente en las que reflejan nuestro sello educativo.
5. Contar con un estado Psicofísico adecuado.
6. Tener una personalidad empática y que se involucre con la comunidad.

## PERFILES

### **Docentes y Asistentes de la Educación**

#### **Los Docentes:**

1. Poseer título de profesor de enseñanza básica.
2. Poseer experiencia en escuela multigrado, rural y con vocación de servicio.
3. Capacidades, competencias, habilidades y destrezas en el ámbito en que se desempeña y acorde con el sello educativo.
4. Contar con un estado Psicofísico adecuado.
6. Poseer habilidades para trabajar en equipo.
7. Ser solidario, empático, responsable y comprometido con sus pares y la institución.

#### **Los Asistentes de la educación:**

1. Contar con valores tales como empatía, responsabilidad, compromiso y solidaridad.
2. Ser colaborador para las distintas tareas y funciones que se requieren dentro de la institución.
3. Proactivo y con buena disposición hacia las tareas que realiza.
4. Poseer habilidades para trabajar en equipo.

## PERFILES

### **Estudiantes**

Los estudiantes deben tener una actitud positiva y abierta ante los conocimientos, habilidades y actitudes que el establecimiento se propone desarrollar en ellos, deben cultivar una autoestima positiva y confianza en sí mismos, que sean capaces de adquirir hábitos de higiene y cuidados del propio cuerpo y de salud, que puedan reconocer y respetar la diversidad cultural, desarrollando capacidades de empatía con sus pares para que puedan trabajar en equipo o individualmente, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia.

Que sean estudiantes curiosos, creativos, motivados por acceder a la información y comunicarse usando las TIC,s en forma productiva y eficaz.

Que los estudiantes utilicen los conocimientos adquiridos durante su formación básica, para pensar en forma crítica y reflexiva y participar activamente en la resolución de problemas cotidianos.

En el marco de los sellos educativos pretendemos que los futuros egresados adopten actitudes que promuevan la búsqueda de un desarrollo sustentable y asuman el compromiso de cuidar y proteger los recursos naturales, además de seguir cultivando los valores que lo identifican como un ciudadano de Chile.

## PERFILES

### **Apoderados**

Nuestra Institución necesita de apoderados que sean comprometidos, colaboradores activos, participativos y que apoyen la labor educativa, conocedores del quehacer institucional y de las normas de convivencia que rigen la institución y respetuosos de los espacios y los tiempos del equipo institucional.

Los apoderados deben cumplir con los compromisos asumidos con la institución, con el fin de lograr los objetivos y metas que esta se ha propuesto para apoyar a los estudiantes y sus familias.

Los apoderados deben apoyar y reforzar en forma permanente, la responsabilidad, las habilidades y competencias que las niñas y niños adquieren en la escuela y las que ellos mismos generan dentro de su hogar.

## **SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI**

Se pretende realizar un seguimiento al Proyecto Educativo Institucional, articulado con el Plan de Mejoramiento y los Planes de gestión que tiene el establecimiento, además de los emanados del Ministerio de Educación, y en general con el desarrollo de las acciones administrativas, pedagógicas en el Establecimiento durante el año lectivo 2025. Se socializará en reuniones de Padres y Apoderados y en Talleres de Microcentro, para considerar las sugerencias, modificaciones y aportes que puedan surgir en estas instancias.

Anexo







